**Asunto: Decisiones que el Comité Permanente adoptó entre períodos de sesiones de marzo a mayo de 2021 y actualización acerca de las deliberaciones sobre la reunión SC59 y las fechas para la COP14**

Después del mensaje que se envió el 1 de marzo y el 20 de mayo de 2021 para informar a las Partes Contratantes sobre las decisiones que el Comité Permanente adoptó entre períodos de sesiones, la Secretaría se complace en informar a las Partes Contratantes sobre las siguientes decisiones que el Comité Permanente adoptó entre períodos de sesiones de marzo a mayo de 2021:

16 de marzo de 2021:

**Decisión 09 entre períodos de sesiones tras la reunión SC58: El Comité Permanente aprobó la asignación adicional de un máximo de 17 000 francos suizos de los fondos arrastrados de la partida presupuestaria “Servicios jurídicos” aprobada para 2020 para realizar un análisis financiero y de procedimiento de las opciones indicadas en el documento “*Independent analysis on the legal status of the Secretariat of the Convention on Wetlands*” [Análisis independiente de la condición jurídica de la Secretaría de la Convención sobre los Humedales] a fin de complementar el monto de 15 000 francos suizos asignados previamente según lo solicitó el Grupo de trabajo del Comité Permanente sobre la condición de observador, señalando no obstante que hubo opiniones divergentes en el Subgrupo respecto del momento y el nivel de financiación solicitado.**

29 de marzo de 2021:

**Decisión 10 entre períodos de sesiones tras la reunión SC58: El Comité Permanente aprobó el procedimiento para la preparación y el examen de los proyectos de resolución presentado en el documento modificado SC58 Doc.20.4 Rev.5, actualizado con comentarios que reflejan las contribuciones del grupo consultivo sobre el examen de las resoluciones y decisiones del Comité Permanente y las contribuciones de miembros del Comité Permanente.[[1]](#footnote-1)**

20 de mayo 2021:

**Decisión 11 entre períodos de sesiones tras la reunión SC58: El Comité Permanente encarga a la Secretaría que informe inmediatamente a las Partes Contratantes de que la 59ª reunión del Comité Permanente no se celebrará de manera presencial en junio de 2021, de que se está preparando un procedimiento para tratar cuestiones del orden del día de esa reunión, y de que se comunicará un nuevo calendario posible para la presentación de proyectos de resolución como parte del proceso revisado de preparación de la COP14.**

27 de mayo 2021:

**Decisión 12 entre períodos de sesiones tras la reunión SC58: El Comité Permanente toma nota de las consultas en curso del Subgrupo sobre la COP14 acerca de nuevas fechas para la COP14 en el cuarto trimestre de 2022. El Comité Permanente espera conocer las fechas de la COP14 lo antes posible.**

**Decisión 13 entre períodos de sesiones tras la reunión SC58: El Comité Permanente encarga a la Secretaría que trabaje con el Equipo Ejecutivo para proponer: un procedimiento para determinar qué puntos del orden del día de la reunión SC59 son urgentes y deben abordarse entre sesiones (tales como el presupuesto y el plan de trabajo), qué asuntos se podrían aplazar, las reuniones regionales virtuales previas a la COP, una posible reunión presencial del Comité Permanente en 2022 y un posible nuevo calendario para la presentación de proyectos de resolución. Esta propuesta se presentará al Comité Permanente para que este la examine y tome una decisión al respecto.**

**Decisión 14 entre períodos de sesiones tras la reunión SC58: El Comité Permanente pide a la Secretaría que trabaje con el Equipo Ejecutivo para analizar los posibles aspectos jurídicos y consecuencias que puedan tener los cambios propuestos sobre otras cuestiones de gobernanza y proponer procedimientos para abordarlos.**

Las decisiones mencionadas y la lista de las decisiones que el Comité Permanente adoptó entre períodos de sesiones tras la celebración virtual de su 58ª reunión pueden consultarse en el sitio web de la Convención:

<https://www.ramsar.org/es/documento/lista-de-las-decisiones-entre-periodos-de-sesiones-del-comite-permanente-tras-la>

1. Véase <https://www.ramsar.org/es/documento/sc58-doc204-rev5-procedimiento-para-la-preparacion-la-presentacion-y-el-examen-de> [↑](#footnote-ref-1)